

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Oficina Presupuestaria

2026/05909 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 1/05/039/2026 por suplementos de crédito del presupuesto general vigente.

ANUNCIO

A efectos de lo dispuesto en el artículo 169 con relación al artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20.3 en relación con el artículo 28.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace público que esta Diputación en sesión Plenaria ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 2026, aprobó inicialmente el expediente de modificación presupuestaria, que publicado en el BOP n.º 62 de 1 de abril de 2026, y que durante el periodo de exposición pública comprendido del 2 de abril al 27 de abril de 2026, ambos inclusive, no se ha presentado reclamación alguna; por lo cual queda aprobado definitivamente el Expediente de Modificación Presupuestaria número 1/05/039/2026 por suplementos de crédito, que afecta al vigente Presupuesto de esta Diputación, que presenta el siguiente resumen y tabla por capítulos:

Las modificaciones de créditos en gastos propuestos se concretan en los siguientes importes:

Aplicación	Descripción	Modificaciones
631 34100 48200	Esports, Fom. i recolz. activ. espo, Altres transfer	28.201,63
TOTAL		28.201,63 €

Los aumentos reseñados se financian bajas de otras aplicaciones:

Aplicación	Descripción	Modificaciones
101 87000	Remanente de Tesorería. Para gastos generales	28.201,63
TOTAL		28.201,63 €

RESUMEN	
ALTAS ESTADO DE GASTOS	28.201,63
BAJAS ESTADO DE GASTOS	0,00
DIFERENCIAS	28.201,63
ALTAS ESTADO DE INGRESOS	28.201,63
BAJAS ESTADO DE INGRESOS	0,00
DIFERENCIAS	28.201,63

València, 12 de mayo de 2026.—La diputada del Área de Hacienda, Laura Sáez Martínez.

